DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisar y Defender de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérnes 11 de Noviembre de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.677

(De nuestra colaboración)

Revolución vitícola

Las invasiones criptogánicas que han invadido este año tan furiosamente el viñedo europeo, es preludio serio de la decadencia de la raza antigua de cepas, que reinaba desde varios siglos.

El cobre, el hierro, el azufre y tantas otras armas que sirven de defensa al viticultor, han sido insuficientes para defender del ataque destructor á los viejos tipos de vid, cuya salud quebrantada desde hace ya muchos años, manifiestan hoy los síntomas evidentes de su decripitud absoluta.

Esta opinión podrá ser discutida, pero el criterio de científicas ilustraciones vitícolas no deja duda alguna, de que tienen que desaparecer por completo los tipos de la vid que desde tantos años producía el vino estimado de todos.—Que es materialmente imposible descontar la producción racional de estos veteranos, enfermos desde la parte más inferior de sus raices hasta la extremidad de los sarmientos.—Que si en ciertos casos, todavía es factible su conservación por medio de una amputación de la parte inferior y de constantes rociados ó pulverizaciones en la parte exterior aérea, practicamente es peligroso y muy oneroso lanzarse en tal empresa. Hoy aun más, porque el año ha sido muy favorable para comprobar de una manera definitiva la resistencia absoluta de los híbridos productores directos. El contraste ha sido tan grande y tan notable, entre las nuevas cepas resistentes y cargadas de frutos y las viñas sulfatadas con sus hojas y racimos casi secos, que todos los que han tenido ocasión de apreciarlas, absolutamente ... manifiestan la misma opinión, ó sea, que los híbridos seleccionados y resistentes se imponen á la viticultura, y que es el único medio de tener la seguridad de cosechar vino, sin gasto extraordinario otro que el cultivo de la vid antigua antes de la aparición de la filoxera y otras enfermedades.

Tenemos pues, la cuestión de la resistencia de los híbricos bien comprobada y segura. Los distinguidos ingenieros del servicio Agronómico Nacional de Barcelona y de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, que visitaron oficialmente las plantaciones principales existentes en Cataluña, pueden acaso informar.

Los vinos procedentes de los híbridos nuevos seleccionados, son de muy buena calidad en todo concepto; los compradores tanto en Francia como en España, los pagan con prima á los vinos procedentes de vides ingertadas de viníferas.

En sus conclusiones del informe de 1910, el Presidente de la Comisión de averiguaciones para el estudio de los híbridos productores directos, nombrada desde hace ya diez años, por la Sociedad de los Viticultores de Francia, dice así: "Las personas que hacen correr que los vinos de híbridos productores directos no son buenos, *son ignorantes ó de mala fé.* Es cierto que al principio de la introducción de los híbridos americanos, ciertas clases producían vino imbebible; pero débese reconocer, que estas clases defectuosas han sido desechadas y reemplazadas por las nuevas creaciones, produciendo vinos buenos, bien constituidos y muy apreciados por el Comercio.

Estos falsos rumores, puestos sobre los vinos de híbridos en general, son esparcidos, ó por personas que venden ó cultivan únicamente los viníferos y que pueden tener la competencia que les pueden hacer los productos de híbridos, ó bien por viticultores que desean beneficiar ellos solos de la prima que el comercio concede á los vinos de híbridos.,,

Esto demuestra elocuentemente cuanto valor tienen los nuevos tipos de vid, y su gran importancia en el porvenir vitícola.

Conviene pues, que sean conocidos rapidamente. Es un deber de todos los propietarios ó viticultores procurar ilustrarse sobre esta cuestión palpitante de interés, y sin esperar de no poder defenderse contra la competencia extranjera.

Vitivino.

Exacciones locales

El proyecto de exacciones locales leído en las Córtes por el Sr. Canalejas, es extensísimo. Nos limitaremos á recordar algunos extremos relativos á los nuevos arbitrios que se autorizan á los Ayuntamientos, y á la forma de exacción del impuesto de consumos. Establecen tres categorías de especies, á tenor de la inexcusable necesidad de su consumo, autorizándose el gravamen de los primeros hasta el 20 por 100 de su valor en el mercado total, de las segundas hasta un 10 por 100, y de las terceras, entre las que figuran las más necesarias y de general uso, hasta un 5 por 100.

Quedan desgravados los materiales de construcción y primeras materias para la industria, con más algunas de las especies á que hoy alcanzan el combatido impuesto. Los cupos del Tesoro no podrán alterarse, á partir de la promulgación de la ley si no es para reducirlas. Los Ayuntamientos que administren por sí los consumos, quedarán oligados á desgravar inmediatamente las especies exceptuadas del impuesto, y aquellos en que el referido impuesto se halle arrendado, podrán continuar percibiendo los derechos de dichas especies, no más que hasta el término de los actuales contratos.

Se establece una graduación de tributos que comienza en los bienes de propios, persevera en los aprovechamientos forestales, y concluye en el repartimiento vecinal, del cual quedan exceptuados los Municipios mayores de 20.000 almas. También constituye una innovación, el impuesto sobre los alquileres con algunas excepciones, entre otras los locales destinados al ejercicio de industrias y, la facultad de reducirlo para familias numerosas, y de aumentarlo para célibes y personas que vivan en compañía.

A este último arbitrio solo podrán acudir ciertas poblaciones, y en la medida necesaria para cubrir el presupuesto municipal en la parte que resulte necesaria por insuficiencia de los demás impuestos, cuyo orden de prelación queda expresamente determinado.

Ponen fin al extenso proyecto, varios artículos transitorios, en el segundo de los cuales se prohibe la prórroga de los vigentes arriendos de consumos.

El día en Tortosa

Nuestro jefe

En el Congreso se reunió ayer la comisión dictaminadora, del proyecto del fomento del turismo.

Informó el Sr. marqués de Marianao, quien consignó que con solo seis millones de pesetas para que las carreteras estén en buenas condiciones, el turismo aumentaría de modo considerable.

Al efecto propuso el siguiente itinerario para los automóviles: San Sebastián, Burgos, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona y Gerona, para salir á Francia por el otro lado de la frontera.

La labor del Sr. Marqués de Marianao, es muy elogiada.

Anteanoche se reunieron algunos amigos y admiradores del Doctor Ferrán, con objeto de escogitar los medios y forma de testimoniar, con un entusiasta homenaje, ó de la manera que estimen más conveniente, la admiración y cariño de nuestra ciudad á su hijo adoptivo, el sábio microbiólogo de fama mundial.

Tenemos entendido, que se acordó convocar en los salones de la Cámara de Comercio, una numerosa reunión pasado mañana, á las seis de la tarde, á la que se invitará á los diputados provinciales, alcalde, presidentes de sociedades y círculos, decanos de los Colegios de abogados, notarios y procuradores, subdelegados de medicina y farmácia, y otras personalidades, y en esta reunión acordar lo que se estime más oportuno, para testimoniar al doctor Ferrán, la admiración y cariño de Tortosa.

Nos consta, y lo celebramos, que animan los mejores propósitos al concesionario de la red telefónica urbana, para llevar á cabo la prolongación de la línea hasta San Cárlos de la Rápita, como solicita dicho Ayuntamiento. Tambien se propone extenderla, hasta la villa de Cherta, espe... les mejoras, no le faltará el apoyo del público.

Lo merece.

Nuestro distinguido compatricio el Dr. Ferrán, ha enviado al Sr. Alcalde, nuestro apreciable amigo D. José de Cid, un telefonema muy afectuoso, en el que consigna su reconocimiento por las merecidas distinciones que le ha concedido la Corporación municipal, admirando así sus recientes triunfos científicos.

Hoy se han celebrado en la cercana villa de Cherta, con mucha animación y concurrencia, el reparto de bonos á los pobres, los solemnes oficios en la iglesia Parroquial, las corridas de niños y hombres en la plaza de la Fuente, la elevación de monigotes, los bailes populares y la solemne procesión del Santo Patrón.

En todos los actos, ha reinado el mayor órden.

El tiempo favorece á los festejos anunciados, que atraen á Cherta, la presencia de muchos vecinos de los pueblos y huertas inmediatas.

La cosecha de algarrobas, ha sido este año bastante abundante en el campo de Tarragona, y por esta causa, los precios de venta son bajos.

En otro lugar de éste número, publicamos un *Remitido*, que nos envía nuestro particular amigo, el concejal de éste Ayuntamiento, don Emilio Sanz.

Muy concurridas estuvieron las sesiones de anoche en el Te tro Principal, presentando los artistas A. B. C. y el contorsionista Miguel Aragón trabajos que gustaron al público y que serán un buen reclamo para las sesiones del sábado y domingo.

Hoy publicamos en la cuarta página, el anuncio del Dr. Sabaté.

Se ha suspendido el viaje del tribunal de la Audiencia provincial, el cual tenia proyectado trasladarse á ésta ciudad, para la vista de tres causas, cuya celebración se ha señalado para Diciembre.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Ha llegado al cercano puerto de Vinaroz, la escampavía "San Mateo".

Dice un periódico local, que los propietarios olivicultores que se asociaron para defenderse de los bajos precios que ofrecían los fabricantes por el orujo, están recabando adhesiones para establecer una fábrica, con objeto de extraer el aceite del orujo de sus conglas por medio del sulfuro de carbono, obteniendo de este modo, el negocio que hoy, con los productos de sus cosechas, hacen los fabricantes.

Las Alcaldías de Mas de Barberans y Perelló, tienen de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

El aspecto del olivar en la provincia de Lérida es satisfactorio, aunque ... se advierten algunas diferencias de producción, aún dentro de las mismas variedades.

Registro civil

DIA 9 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Teresa Roca Anglés.
José Guarch Querol.
Gabriel Pañella Ullastres.
Francisco Sedó Curto.
Carmen Rodríguez Bordera.

Defunciones

José Falcó Fernando, 2 años.
Elvira Malla Vives, 34 id.

Matrimonios

Jacinto Maurí Bové con Francisca Bertomeu Fabra.

DIA 10 NOVIEMBRE

Nacimientos

Juan Roig Alest.
Agustín Magriñá Rullo.
Concepción, Emilia, Antonia Zaragoza Bové.
José Roca Juan.

Defunciones

Salvadora Mascarell March 40 años
Enriqueta Pagá Llambrich, 30 id.
Cláudio Gonzalez Sanchez, 81 id.
Escolástica Escribá Cid, 75 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	158'92
Temple	207'59
Remolinos	16'55
Ebro	106'29
Estación	8'01
Matadero	225'13
Total.	722'49

Tortosa 10 Noviembre de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Noviembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 16'3°, tuvo lugar á las 14 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 5'2°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'6 mm., y á las 7 de hoy, 769'0 mm.

El viento reinante, fué ayer de N. y N. N. W. y durante la noche, ha sido del N.

Nota.—Ayer viento fuerte del cuarto cuadrante con cielo despejado.

DE SOCIEDAD

En el exprés de Barcelona, llegó ayer á ésta, la señora D.ª Cármen Rollán, esposa de nuestro particular amigo, el comandante del batallón infantería de Almansa, D. José García.

Sea bien venida.

El día 18 de diciembre próximo, se celebrará el enlace de la linda señorita Cármen de Bofarull y Romañá, hermana del candidato que fué á la Diputación á Córtes por Roquetas, en la última elección, é hija del senador por Gerona, D. Manuel, con el bizarro capitán de artillería, D. Enrique de Uriarte y Clavería.

Ha regresado á la capital de ésta provincia, procedente de Benisanet, el fiscal de la Audiencia provincial, D. Manuel Martinez.

El senador por esta provincia, señor Forgas, distinguido amigo y correligionario nuestro, regresó á Barcelona, en el exprés del miércoles, procedente de Madrid.

En el tren-correo de las once y media, han regresado esta mañana, procedentes de Reus, la señora D.ª Josefa Navarro de Domingo, esposa de nuestro Director, acompañada de su hermana D.ª Concepción, y de la virtuosa señora D.ª Josefa A tés, viuda de Benito.

Han permanecido en la importante ciudad, algunos días.

X.

Tortosa 11 Noviembre 1910.

SUCESOS

Siguen mejorando de las graves lesiones que sufrieron en el vuelco del coche de Cabanes, (Castellón), el médico de Albocácer, D. Ramón Fabregat, su señora é hija.

Los demás heridos se encuentran tambien en satisfactorio estado, habiendo desaparecido en algunos, la inminente gravedad de los primeros momentos.

Militares

Se anuncia la formacion de expediente, mediante el cual se propone el ingreso, en la órden civil de Beneficencia, del soldado del regimiento de Luchana, Bautista Royo López, que salvó de una muerte segura al niño Francisco Gaseny Macarulla, quien bañándose en el río Ebro, fué arrastrado por las aguas, cerca de esta ciudad, el día 17 de julio último.

Crónica mortuoria

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en el cercano poblado de Regués, el propietario D. Domingo Estrada Blanch, padre del ordenanza del Ayuntamiento, D. José.

Nos asociamos al sentimiento de la apreciable familia del finado. D. E. P.

Sección religiosa

El Colegio de San José obsequiará á Jesús Sacramentado, el domingo, día 13, XXX aniversario de la instalación de la Reserva en la Capilla del Establecimiento, con los siguientes cultos:

Por la mañana: A las siete, Misa de Comunión con plática preparatoria A las nueve y media, la solemne, interpretando la capilla de música del Colegio la misa Mater amabilis, del Maestro Capocci. Ocupará la cátedra sagrada el Rdo. Sr. D. Mateo Riba, Párroco de la Petja. Terminada la Misa, será la procesión por la calle interior.

Por la tarde: A las cuatro y media, solemne trisagio y sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Lorenzo Cot, Párroco de Perelló, terminándose con la Bendición y Reserva.

ESPECTACULOS

Cine Moderno

Extraordinarias funciones para el sábado 12 y domingo 13 de Noviembre de 1910.

Magnífico programa de interesantes películas de las mejores casas productoras.

Grandioso debut de las hermanas Massinis, superior pareja de bailes internacionales.

Sábado de 8 1/2 á 10 1/2 sesión contínua.

Domingo tarde, sesión permanente.

Domingo noche, sesiones á horas fijas. A las 8, 9, 10 y 11.

Precios de costumbre.

DE BARCELONA

(10 noviembre.—1 madrugada.)

El estado de las huelgas.—La libertad del trabajo.—Nueva línea de vapores. Otra huelga.

Según el Sr. Millán Astray, los huelguistas metalúrgicos se proponen gestionar de los obreros de La Maquinista Terrestre y de El Vulcano, que reclaman también la jornada de nueve horas.

—El gobernador se propone intervenir mañana para buscar un arreglo en la huelga de carreteros, comenzando por proteger la libertad del trabajo, haciendo que custodien los carros parejas de la guardia civil.

—En el consulado de la República Dominicana se ha dado un té en honor de las autoridades, de los cónsules y de los consignatarios de vapores con motivo de la inauguración de una línea directa de vapores de Barcelona á Santo Domingo.

Asistieron el gobernador, Weyler y el alcalde.

—Se dice que los obreros tintoreros piensan declararse en huelga el lunes.

El gobernador dice que nada sabe de cierto, aunque hasta él han llegado algunos rumores.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 11.)

¡Once años volando!

Cadiz.—Hace once años se elevó en un globo en la plaza de Toros un popular aeronauta inglés llamado Peters.

El aire impulsó al globo hacia el mar y ya no se volvió á tener otra

noticia ni del aeronauta ni de su Montgolfier.

Pasaron los días y los meses y supuso la gente que Peters se había ahogado.

Ayer circuló rápidamente la noticia de que Peters estaba en Cádiz.

Y un chusco decía: "Caballeros, eso sí que es volar, ¡Once años en el aire!

Los periodistas se dedicaron á la busca y captura de Peters y no tardaron en encontrarle.

El resucitado aeronauta refirió que al dia siguiente de su ascensión fué recogido por una fragata noruega que le llevó á Rio Grande, donde estuvo tres meses de camarero en una fonda, trasladándose desde allí á América, en cuyo país ha vivido hasta ahora.

La reaparición de Peters está siendo el tema de todos los comentarios.

Sangriento crimen

Zaragoza.—El lunes de la presente semana á las once de la noche fué encontrado en una alcoba de la casa del propietario Francisco Jimeno Rull el cadáver del vecino Donato Ibarra Ferrer, de 24 años, soltero.

El cadáver presentaba varias cuchilladas.

Ante el juzgado que instruia las primeras diligencias se presentó Manuel Jimeno Mochales, hijo del propietario de la casa, declarándose autor del crimen.

El rumor público hace el siguiente relato del hecho:

El propietario Francisco Jimeno vivía con su hija Rosario, jóven de extraordinaria hermosura.

Rosario, contra la voluntad de su padre, sostenía relaciones con el interfecto.

El autor del crimen encontró á Donato en la alcoba de Rosario y sobrevino el hecho.

Ignórase el departamento de la casa donde se hallaba Rosario cuando se desarrolló el sangriento suceso.

Los informes oficiales coinciden con este relato.

El matador ha hecho entrega del cuchillo con que cometió el crimen.

Ha dicho que estaba escribiendo en su cuarto cuando oyó á su hermana Rosario gritar en demanda de auxilio.

Subió á la habitación y vió que Rosario se defendía de un hombre que al verle intentó esconderse bajo la cama.

Añade que luchó con él y le dió muerte.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Este suceso sangriento ha causado penosa impresión entre el vecindario, por ser conocidísimas las familias del muerto y del matador.

REMITIDO

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

Muy Sr. mío: Le agradeceré se sirva insertar en el diario de su digna dirección, el siguiente remitido, que con igual fecha envío á "Los Debates,, como aclaración á una gacetilla publicada en dicho diario.

Dándole anticipadas gracias, queda de V. S. S. Q. L. B. L. M.

Emilio Sans.

Al pasar á votación la revocación del acuerdo del traslado del Hospital desde la casa de Beneficencia al edificio de la plaza de O'Callaghan, hice constar:

1.° Que mantenía todos los argumentos que en su día alegué contra el traslado del Hospital á Jesús.

2.° Que renovaba mi protesta contra la precipitación con que se llevó á cabo, destrozando un edificio sin estar el otro en condiciones, como lo prueban las obras ejecutadas despues; cuando lo lógico era hacer antes las obras y ejecutar luego el traslado.

3.° Que mirada la cuestión por el aspecto médico solamente, nunca votaría yo porque las obras continuaran como ahora están.

Pero que teniendo cuenta con que á este asunto del traslado está vinculado el del traslado de los Juzgados á las actuales Casas Consistoriales y de estas al antiguo Hospital, que, á no efectuarse, costaría á Tortosa el quedar sin Juzgados; teniendo cuenta tambien con los gastos hechos en la Beneficencia para convertirle en Hospital y con los que habría que hacer para habilitar el antiguo, cosa que en modo alguno consiente la penuria del erario municipal, y considerando, por fin, el *statu quo* actual como hecho consumado, contra el cual, si nada pudo Solidaridad, desde luego, mucho menos se puede ahora, como concejal que mira solamente por los intereses de Tortosa, *para no entorpecer* la buena administración, y precisamente porque soy independiente, ya que yo no busco, como otros, el aplauso de la galería, sino el de mi conciencia, votaba en pró, *á condición* de que tan pronto fuese posible, se empezara la construcción de un nuevo Hospital en el huerto de la Beneficencia.

Así lo hice, creyendo servir á Tortosa. Si me equivoqué, cúlpese á la cortedad de mis luces, pero nó á segunda intención.

Tortosa 11 Noviembre 1910.



ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 11, á las 17'10.

Propuesta

Madrid.—Ha sido propuesto para la Cruz de San Fernando, el capitán señor Rodriguez Salgado, por su comportamiento en la acción de Benibuifrur.—C.

Aspirante

Madrid.—El general Sr. Montes Sierra, aspira á ocupar la vacante de senador, motivada por la defunción del Sr. Laserna.—C.

Desertores

Madrid.—Algunos desertores residentes en la Argentina, solitan, para volver á la Península, los beneficios de la Ley de 10 de Julio de 1.906, ó bien que unicamente se les castigue con aumento de servicio.—C.

Debate

Madrid.—Mañana continuará en el Congreso, el debate sobre el asunto de los consumos.—C.

Príncipes

Madrid.—Han llegado hoy á Zaragoza, los Príncipes de Baviera. El automóvil que les conducía, iba escoltado por una sección militar ciclista.—C.

Senado

Madrid.—A las 3'10 se abre la sesión. Preside el Sr. Montero. En el banco azul el Sr. Calbetón.

El Sr. Ampuero hace uso de la palabra, tratando de los sindicatos agrícolas.

El Sr. Mestre anuncia que desea consumir un turno en la discusión de los presupuestos.

Continua la sesión.—C.

Congreso

Madrid.—Empieza la sesión á las 2'10. Preside el Sr. Romanones.

Se vé en el banco azul, á los señores Canalejas y Merino.

Se reanuda el debate sobre las huelgas.

El Sr. Cruells interviene. Manifiesta que nunca ha halagado á los huelguistas, y que se ratifica en las declaraciones anteriores.

Dice que en el curso de la huelga la Unión Industrial y los obreros, presentaron unas bases, sin llegar á un arreglo; defiende á los Patronos, y niega rotundamente su supuesta intransigencia.

Contéstale el Sr. Merino, leyendo las bases de referencia.

Al Sr. Beltrán y Musitu no le satisface lo dicho por el ministro, esforzándose en llamar la atención del Gobierno, sobre el movimiento Societario en Cataluña.

D. Emiliano Iglesias defiende la causa de los huelguistas, y se extraña de que el Sr. Cruells, siendo republicano, se exprese como el Sr. Beltrán Musitu, que pertenece á la extrema derecha regionalista.

Arrecia contra los Patronos.

Lo ocurrido en Sabadell, constituye, á su juicio, un caso de dictadura.

La fuerza no resuelve la gravedad del conflicto, ni atenua los males presentes.

Continúa el Sr. Iglesias, en el uso de la palabra.—C.

Campos abandonados

Zaragoza.—En el pueblo de Balsaín, de ésta provincia, los obreros del campo lo han abandonado á consecuencia de no poder soportar la carestía de las subsistencias, que han ido en aumento, gracias á recientes impuestos.—C.

Río desbordado

Madrid.—Telegrafían de París, alarmantes noticias sobre el desbordamiento del río Sena.

Las aguas alcanzan una altura de 20 centímetros más que la avenida anterior.

Ha quedado inundada la estación de los Inválidos.

Los destrozos son inmensos en la cuenca del Ródano.

Aumenta la crecida segun las noticias de última hora.

En varias regiones del extrangero las lluvías son copiosas, y violentos los huracanes.—C.

«La Gaceta»

Madrid.—Hoy publica varias estadísticas demográficas.—C.